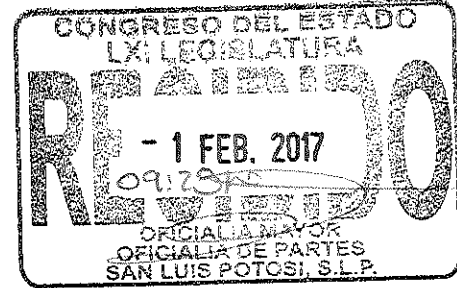
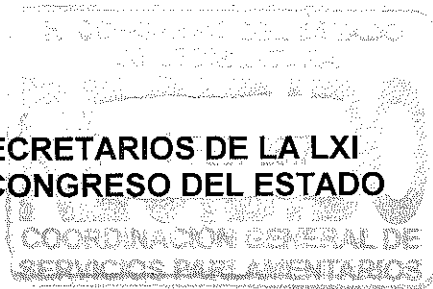


C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA LXI
LEGISLATURA DE CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTES.-



0005667

SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO, Diputado de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Democrático, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 130 y 131 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, 61, 62 y 65 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, someto a consideración de esta Soberanía, iniciativa que propone con Proyecto de Decreto que **DECLARA LA MUSICA DEL AUTOR POTOSINO FERNANDO Z. MALDONADO, COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Fernando Z. Maldonado Rivera nació en Cárdenas, S.L.P. el 20 de agosto de 1917 y falleció el 23 de marzo de 1996 en Cuernavaca, Morelos. Hijo de Moisés Maldonado Rivera y Catarina Rivera.

Desde niño se interesó en la música y en la composición y tenía tan sólo siete años de edad cuando compuso el vals Catarina, dedicado a su madre. También estudiaba el flautín, el piano y el armónico bajo la mirada vigilante de su tío Evodio Rivera Torres y su abuelo don Tristán Rivera, quienes también fueron músicos.

Con el paso del tiempo Fernando Z. Maldonado fue sobresaliendo como buen estudiante y músico ejecutante en San Luis Potosí. Posteriormente viajó a Monterrey, N.L. donde integró un conjunto musical y fue en esa ciudad donde se desarrolló profesionalmente en el ámbito musical e incursionó en los espectáculos y en la radio.

En 1942 contrajo matrimonio con la gran compositora María Luisa Basurto, mejor conocida como María Alma, creadora de populares canciones como Compréndeme, Tuya soy, que fuera tema de la película La mujer sin alma, protagonizada por María Félix; Perdí el Corazón y otras más.

En 1945 llegó a México, D.F. con el firme propósito de ingresar al elenco artístico de la XEW y consiguió entrevistarse con su entonces propietario, el Sr. Emilio Azcárraga Vidaurreta, quien después de escucharlo le dio la oportunidad de participar en los programas como pianista, compositor o arreglista. Todo eso se

daba en la época de oro de la radio, cuando los autores, pianistas y compositores eran Agustín Lara, Gabriel Ruiz, Gonzalo Curiel, Alberto Domínguez y muchos más.

Entre los intérpretes que inicialmente alcanzaron la fama con sus canciones, estuvieron Genaro Salinas, que hizo impacto popular con Corazón dormido, posteriormente Qué fácil, con el tenor Julio Flores, y después Momento divino con Lupita Palomera, canciones que poco a poco le dieron fama.

Amor de la calle y Voy gritando por la calle fueron boleros de gran impacto; el primero en la voz de Fernando Fernández, alcanzando gran popularidad y habiendo sido premiada como la Mejor Canción de 1950 y llevada al cine con gran éxito, con la película del mismo nombre, y después grabada por varios intérpretes, entre ellos el reconocido Trio Los Panchos. Voy gritando por la calle fue gran éxito de los Hermanos Martínez Gil y Vicente Fernández, entre otros.

Como director artístico y arreglista hizo notables éxitos como Mi cafetal, porro venezolano con las Hermanas Lima, posteriormente las reconocidas cumbias colombianas en versiones instrumentales y grupos como Carmen Rivero, con la voz de Linda Vera, poniendo de moda La Pollera Colorá, etc.

El lanzamiento de Sonia López La Chamaca de Oro con la Sonora Santanera hizo éxito su composición y arreglo de Ya no vuelvas conmigo; Chelo Silva y posteriormente Paquita la del Barrio tuvieron gran éxito con Amor venturero.

Entre tantas canciones de gran popularidad se encuentran Volver, volver, internacionalmente grabada por infinidad de intérpretes como Luis Miguel, Lucerito, Camilo Sesto, Rocío Jurado, Raphael, Dolores Pradera, Lindomar, Ray Coniff, Linda Ronstand, destacando en el gusto público la interpretación de Vicente Fernández.

También trabajó como arreglista y director artístico con las Hermanas Huerta, Trio Los Panchos, la Prieta Linda, Fernando Fernández, Enrique Guzmán, Andy Russell, Gerardo Reyes y el inolvidable Javier Solís, para el cual escribió varios temas entre ellos Payaso y Qué Va, entre otros.

En 1973 fue considerado por segunda ocasión como el compositor del año con su canción Volver, volver.

Son innumerables los homenajes, trofeos y reconocimientos que tuvo por su trayectoria artística como compositor, pianista, arreglista y director de orquesta.

Mostrando una gran versatilidad, Fernando Z. Maldonado lo mismo componía una balada, que un bolero, una cumbia, un vals o una ranchera. En el año de 1950 su fama se acrecentó internacionalmente al ingresar como director artístico en la fonográfica Musart, donde dirigió a notables cantantes de esa compañía y en donde grabó profesionalmente como pianista en la época en que ganaban popularidad Consuelo Velázquez y Beatriz Murillo. En virtud de tener un contrato como pianista

con su nombre Fernando Z. Maldonado, y tomando en cuenta que las máximas ventas las tenían los artistas estadounidenses, don Fernando se vio en la necesidad de recurrir al pseudónimo Fred Mc Donald, firmando un contrato con la compañía CBS como arreglista, director musical, pianista y compositor. Así da inicio a otra etapa de su carrera al grabar música de todos tipos, naciendo otros estilos dentro de la misma personalidad del compositor potosino, como El Piano Mágico, El Romántico, El Arrabalero, El Piano con Mariachi, llegando a grabar hasta 32 discos L.P.

Don Fernando Z. Maldonado al morir dejó un vacío difícil de llenar, pero nos ha dejado un legado musical que lo hará vivir por siempre...

PROYECTO DE DECRETO

ÚNICO: El H. Congreso del Estado de San Luis Potosí declara la música del autor potosino Fernando Z. Maldonado, como Patrimonio Cultural Intangible en el Estado de San Luis Potosí con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí. Por lo que se emite el presente.

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA LA MUSICA DEL AUTOR POTOSINO FERNANDO Z. MALDONADO, COMO PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

1. Se declara la música del autor potosino Fernando Z. Maldonado como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de San Luis Potosí.
2. Se declara de interés público la salvaguarda de la música del autor potosino Fernando Z. Maldonado, en tanto constituye el patrimonio cultural intangible del Estado de San Luis Potosí.
3. El titular del Poder Ejecutivo del Estado designara un comisionado responsable de supervisar la aplicación de las medidas necesarias para garantizar la viabilidad del patrimonio cultural intangible de la música del autor potosino Fernando Z. Maldonado como Patrimonio Cultural Intangible, entre las que se observan la preservación, protección y realce de este patrimonio.

4. Compete a la Secretaria de Cultura del Estado de San Luis Potosí:

I. Elaborar programas que incentiven la promoción de la música del autor potosino Fernando Z. Maldonado como Patrimonio Cultural Intangible en la sociedad potosina.

II. Integrar en los programas de cultura y turismo la música del autor potosino Fernando Z. Maldonado como Patrimonio Cultural Intangible.

III. La adopción de medidas de orden técnico, administrativo y financiero adecuadas para favorecer la promoción de la música del autor potosino Fernando Z. Maldonado como Patrimonio Cultural Intangible

IV. La transmisión y difusión de este patrimonio cultural.

5. Compete a la Secretaria de Turismo del Estado de San Luis Potosí promover:

I. La difusión y promoción de la música del autor potosino Fernando Z. Maldonado como Patrimonio Cultural Intangible del Estado.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente decreto entra en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan a este Decreto.



ATENTAMENTE

DIPUTADO SÉRGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO